Guayaquil, Marzo 12 del 2019

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA SOLMARISA SOLUCIONES MARITIMAS S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018

Señores Socios de:
SOLMARISA SOLUCIONES MARITIMAS S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de SOLMARISA SOLUCIONES MARITIMAS S.A. durante el ejercicio económico del 2018.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2018 la empresa continuó afrontando una situación económica adversa la cual tiene que ver con el hecho de no haber podido conseguir que los clientes realizaran una revisión de tarifas de servicio, evento que no ha podido llevarse a cabo desde ejercicios anteriores, lo cual afectó severamente al negocio ocasionándole dificultades para enfrentar las obligaciones propias del mismo.

Los esfuerzos de la administración estuvieron siempre encaminados en mantener las buenas relaciones comerciales con los clientes a fin de poder encontrar posibles acuerdos que permitan a la empresa recuperar la estabilidad financiera en la medida de las posibilidades del mercado.

Durante este año de labores que terminaron al 31 de diciembre del 2018, aun con todo el esfuerzo de esta administración, no se pudo conseguir una respuesta favorable por parte de los clientes que le permita a la empresa mantener una participación activa en el campo portuario, llevar sus operaciones de manera regular y efectiva, así como recuperar los ingresos y estabilizar el capital de trabajo. Este objetivo tampoco pudo ser cumplido durante este año, motivo por el cual la empresa con dificultad pudo afrontar sus obligaciones y deberes formales.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

La junta general de socios, pese a la adversa situación que tuvo la empresa durante este ejercicio, da fé de que todas las disposiciones tomadas por este organismo han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2018 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2018 en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa, a pesar de la desfavorable situación que tuvo en el aspecto económico, se ha desenvuelto en un ámbito normal, con la salvedad de que enfrentó la dimisión de su capital humano como consecuencia de esta realidad.

4.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2018, la situación de la empresa se mantuvo mucho más desfavorable en relación al ejercicio económico inmediato anterior según se puede apreciar en sus cifras en los estados financieros. La difícil situación que se ha presentado ha traído como consecuencia un decremento significativo en su patrimonio y la salida de su capital humano.

No obstante, la empresa, ha procurado en la medida de sus posibilidades desarrollar sus actividades con normalidad y cumplir con todas sus obligaciones al igual que en el ejercicio económico anterior.

No existen aspectos administrativos, laborales o legales adicionales, que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del directorio de la junta general de los señores accionistas.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.

La administración recomienda tomar las acciones necesarias para saldar las obligaciones pendientes con terceros de manera inmediata, mantenerse al día con las entidades de control y no tener activos corrientes pendientes de recuperar, a fin de que posteriormente que la junta de accionistas en reunión tome las decisiones pertinentes acerca del destino de la empresa.

Agradeciendo vuestra amable atención.

Atentamente,

Miguel Herrera Intriago
GERENTE GENERAL
C.I 0902770700

SOLUCIONES MARITIMAS S. A. Guayaquil - Ecuador